

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO

BERTA JESMIL OLIVELLA EFFER

C.C.No. 36.554.985 De Santa Marta

DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

ENFERMERA

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

RECTOR

Subd. de Reyes
DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTAL



UNIVERSIDAD METROPOLITANA

CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA.No-E-34- 634-91

ACTA DE GRADO DE : ENFERMERA

OTORGADO A : BERTA JESMIL OLIVELLA EFFER
C.C.No.36.554.985 de Santa Marta

POR LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

1o. En Barranquilla a los 23 días del mes de Agosto de 1991 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana, su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Bacteriología, Fisioterapia, Enfermería, Psicología, Odontología, Trabajo Social, Nutrición y Dietética, y Filosofía y Letras, en presencia de su cuerpo docente se reúnen en el Salón de Actos de la Institución para en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia otorgar grado académico al alumno del Programade ENFERMERIA.

2o. Después de la toma de juramento el Señor Rector entregó el Diploma de ENFERMERA que dice así:

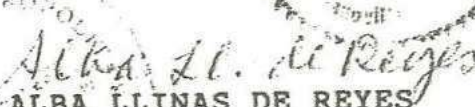
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO :

BERTA JESMIL OLIVELLA EFFER

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE ENFERMERA EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

3o. Tras de felicitar a los graduados se dió por clausurado el Acto de Grado siendo las 5:00 p.m. , del día 23 de Agosto de 1991.


EDUARDO ACOSTA BENDECK
Rector


ALBA LLINAS DE REYES

Directora Programa de Enfermería


JESUS SAEZ DE IBARRA

Vice-Rector


NOTARIA DICCIONARIO

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

RESOLUCION No. 828 DEL 13 DE MARZO DE 1996 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACUERDO No. 012 DEL 27 DE AGOSTO DE 1996 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACUERDO No. 0027 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1998 EXPEDIDO POR
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional

Berta Jeanil Olivella Effer

C.C. No. 36.554.985 DE Santa Marta

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS, EN TESTIMONIO DE ELLO,
SE FIRMA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA, D.C., REPUBLICA DE COLOMBIA.

EL DIA 10 DE Diciembre DE 1999.

Manuel Gaitan Jola
DECANO

Alfonso Hoyos
RECTOR

Cecilia
SECRETARIO GENERAL

Cecilia
REGISTRO ACADEMICO

ANOTADO AL LIBRO No. 02 REGISTRO No. 2662

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. A LOS 10 DIAS DEL MES DE 12 DE 1999